

(Hoja Resumen)

El presente documento contiene el resumen de las obligaciones más relevantes contraídas por el cliente y la empresa.

1. DATOS DE LA OPERACION

Contrato N°:	
Datos del Titular:	
DNI/RUC/CE/PASAPORTE:	
Domicilio Legal:	
Datos Cónyuge:	
DNI/RUC/CE/PASAPORTE:	
Domicilio Legal:	
Garante Mobiliario:	
DNI:	
Producto:	
Plan:	
Moneda:	(Según sea el caso)

2. CONDICIONES DE OPERACION

A. Tasa de Costo Efectivo Anual TCEA:	
B. Tasa de Interés Compensatoria Fija TEA:	(a 360 días, sobre total de desembolso)
C. Interés desfase gracia:	
D. Interés desfase diario:	
E. Monto del Principal Objeto del Crédito:	(Total de desembolso)
F. Monto Total de Interés Compensatorio:	
G. Plazo:	
H. Tasa de Interés Moratoria:	

- Tasa Moneda Nacional% (360 días y se calcula sobre el capital de la cuota)
- Tasa Moneda Extranjera% (360 días y se calcula sobre el capital de la cuota)
- TEA del Crédito (360 días y se calcula sobre el total de la cuota)

(*) "Los intereses moratorios se calculan según los días de atraso, contados a partir de la fecha de vencimiento de las cuotas hasta el día de pago y es la suma del cálculo de la tasa según tipo de moneda más el interés según la TEA del Crédito. Así mismo, en caso de atraso se procederá a reportar al cliente en las Centrales de riesgo con la calificación que corresponda de acuerdo a ley."

I. Comisiones, Tasas y Gastos.

COMISIONES - CRÉDITO PERSONAL - CONSUMO		
TASAS APLICABLES CREDITO PERSONAL - CONSUMO		
1	Tasa de seguro de desgravamen	Titular: 0.020% Mancomunado 0.40%
2	Por Portes por Envío físico de Estado de Cuenta	S/.12.00 o US\$ 4.00
GASTOS APLICABLES PARA CRÉDITO PERSONAL - CONSUMO		
3	Gastos Notariales	Según Proveedor
4	Gasto por Cheque Devuelto	Según Entidad bancaria
5	Gastos por seguro de Desgravamen	Según Proveedor
6	Gastos por seguro de desgravamen con rescate o devolución	Según Proveedor

J. Otras Garantías:

Garantía(s):

-Las Garantías otorgadas, fianza, aval y otros que se constituyen por todas las obligaciones contraídas en virtud a este contrato, así como a cualquier otra deuda de EL CLIENTE, incluyendo intereses compensatorios y moratorios, comisiones, tributos y demás gastos que se ocasionen.

-Garantía Mobiliaria constituida a favor de MAF PERU, para garantizar obligaciones presentes o futuras frente a MAF PERU, que se encuentra inscrita según lo siguiente:

* Partida Electrónica N° _____ del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de _____.

* Partida Electrónica N° _____ del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de _____.

K. Título Valor

Ambas partes acuerdan que el PAGARÉ que se menciona en el Contrato de Crédito, proceda a ser destruido después de la cancelación total de la deuda, prescindiendo de su devolución física.

P. Seguro(s)

Tipo Seguro y/o Accesorio	Compañía	Nº Documento	Vigencia	Monto	Modalidad
Desgravamen					

Nota: Si el Seguro es Endosado, se completará la información al momento que el cliente realice la entrega física de la póliza correspondiente.

Q. Cronograma de Pagos:

Adjunto en Hoja separada, y se remitirá según el medio elegido en el informe comercial.

Lima, ... de de 20....

EL CLIENTE Y GARANTE MOBILIARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Quiroga".

mitsui auto finance peru s.a.